



El próximo 23 de julio, se celebran la Elecciones Generales con las que se abrirá la XV Legislatura, crucial en muchos aspectos, pero muy especialmente en lo económico y en todo lo que afecta a la Industria, la Tecnología, los Servicios, las Instalaciones y el Comercio del Metal que CONFEMETAL representa.

Un macro-sector de industrias y actividades con ellas relacionadas que se ve afectado por muy diversos problemas y situaciones, a partir de los cuales, en un ejercicio conjunto de reflexión con sus organizaciones miembro, CONFEMETAL ha identificado las cuestiones cuya incidencia es más acusada en el Sector, para a partir de ellos concretar las demandas y propuestas que deberían ocupar un primer plano de un actuación política capaz de favorecer la actividad industrial, que es, a la postre favorecer al conjunto de la actividad económica, su productividad, la creación de empleo, la competitividad y las posibilidades de mantener y reforzar el estado de bienestar en España.

En los últimos treinta años, tanto el peso de la Industria y sus actividades asociadas en el conjunto del PIB español, como el empleo industrial se han reducido, dentro de una tendencia general en la Unión Europea que, sin embargo, ha sido más marcada en nuestro país.

Aquella idea de que era posible mantener la potencia industrial, trasladando a países más competitivos en costes una parte importante de la producción, derivó en una falta de incentivos y de políticas de fomento de la industria y se ha demostrado equivocada.

Muy al contrario, la falta de política industrial ha derivado en el traslado de la actividad a países emergentes que han sabido valorar y aprovechar la oportunidad que les ofrecía el desinterés de las economías europeas por su Industria.

Esos países asimilaron conocimientos que les trasladaban economías más maduras, crearon sus propias estructuras industriales, formaron profesionales, extendieron redes comerciales y crearon un "ecosistema industrial" que actualmente les permite competir con éxito.

Sin embargo, en los países "exportadores de industria", entre ellos en España, se ha perdido volumen de producción, y capacidades para desarrollar y diseñar nuevos productos y servicios. Se ha reducido su capital industrial, material y humano y el nivel y la calidad del empleo, provocando una caída de la competitividad global.

En España, hemos asistido a campañas electorales en las que los partidos políticos proponían respuestas a algunas de las cuestiones que mayores incertidumbres proyectan sobre el futuro de España en términos de progreso económico y social.

En esa línea, el empleo estable y bien remunerado, la competitividad externa e interna, la innovación, la viabilidad de nuestro modelo de protección social o la sostenibilidad medioambiental, centran el debate político de esta campaña actual y generan propuestas con muy distintos grados de fundamento y de posibilidades de ser aplicadas con éxito.

Pero en todas las propuestas, explícita o implícitamente y más o menos conscientemente subyace la actividad industrial porque no existen posibilidades reales de responder correcta y eficazmente a las actuales incertidumbres económicas y sociales sin la Industria. Sólo una Industria fuerte, productiva y competitiva permitirá mantener la prosperidad y el estado del bienestar, preservando el medio ambiente a través de la innovación y con empleo cualificado y estable.

La reindustrialización es hoy el primer reto económico de nuestro país y la mejor arma contra el paro estructural que sufrimos. Pero reindustrializar no es tarea fácil, exige políticas de Estado que permitan derribar las trabas y obstáculos estructurales que rebajan el atractivo a la inversión industrial y lastran su desarrollo.

La inseguridad jurídica y la profusión normativa, la carencia de una visión unitaria en el ordenamiento, los obstáculos a un verdadero mercado único, problemas de financiación de las empresas industriales, muchas de ellas con un tamaño reducido, las dificultades para la formación y la cualificación de los trabajadores, la insuficiente inversión en innovación, los obstáculos para la salida al exterior, la fragmentación del mercado interior, las poco competitivas tarifas energéticas o la actual estructura de costes, son algunas de esas trabas.

Se trata de impulsar una autentica simplificación administrativa que establezca un entorno normativo sencillo y previsible, con una legislación estable que favorezca la innovación y la competitividad. La Industria, para ser competitiva, ha de tener una elevada productividad lo que exige excelentes infraestructuras, sofisticados bienes de equipo y un personal muy bien formado para aprovecharlos y hacerlos eficientes y rentables.

Pero, sobre todo, necesita la voluntad y el esfuerzo del conjunto de la sociedad y de las administraciones, para impulsar la Industria y su competitividad. Se trata de contraer un compromiso global con la Industria, que es tanto como decir un compromiso con el progreso económico y el bienestar social. La Industria y el Comercio y los Servicios a ella asociados dan solidez al conjunto de la economía, contribuyen decisivamente a su productividad y su competitividad, y son la base del bienestar y la sostenibilidad en una sociedad.

Para mantener ese papel central de la Economía, la Industria necesita la puesta en marcha de su Ley específica que contemple sus particularidades, permita aprovechar todas sus potencialidades y facilite el desarrollo de su actividad. Un marco normativo aplicable, eficaz y útil, no limitador e impulsor de la inversión, la productividad, el crecimiento y la creación de empleo de calidad.

En una coyuntura económica que se aleja de la recesión, pero no acaba de consolidar la recuperación, desde la Industria es el momento de insistir en que son imprescindibles las reformas, el único camino que garantiza en el futuro un crecimiento sólido y sostenido del que pueda beneficiarse toda la sociedad.

En política económica, la Industria necesita inversión en infraestructuras realmente productivas, estímulos a la demanda y al consumo de bienes industriales, mejorar la financiación de las empresas y actuar contra la morosidad, apoyar la internacionalización y trabajar por la simplificación administrativa y la unidad de mercado.

En materia fiscal, se ha de combatir el fraude, la economía sumergida y la evasión, coordinar las políticas tributarias estatales, autonómicas y locales, se han de reducir los impuestos, muy especialmente para las pymes que constituyen el núcleo de la Industria Española, y aumentar los incentivos a la inversión, y la flexibilidad de amortización de inversiones.

En el ámbito laboral, es necesario flexibilizar y simplificar los sistemas de contratación, reducir las cotizaciones sociales empresariales, modernizar el sistema de negociación colectiva y reforzar el papel de los agentes sociales, potenciar la formación profesional para el empleo, establecer un sistema eficiente de formación continua, utilizando correctamente y en su totalidad el 0,6 por ciento que aportan las empresas y el 0,1 por ciento que aportan los trabajadores y poner coto al absentismo laboral.

Las empresas industriales necesitan un suministro de energía competitivo y seguro, modernizar infraestructuras y redes, mejorar las interconexiones internacionales eléctrica y gasista, la definición de un mix de generación equilibrado y generar eficiencia en el mercado y estabilidad en el sistema.

En el terreno de la I+D+i, se debe orientar la investigación al mercado y a la innovación en productos y servicios, impulsar planes y programas de apoyo y mejorar la financiación y el marco normativo de la innovación. También será decisivo para la Industria apoyar la transformación digital de las empresas en tecnologías, procesos y productos, en el acceso a los mercados globales, en las relaciones con proveedores y clientes y en la gestión del personal y del conocimiento.

Por último, en el terreno medioambiental se precisan criterios proporcionados, únicos y homogéneos, estabilidad, previsibilidad y simplicidad en el marco normativo, garantizar la leal competencia y una legislación acorde las necesidades y posibilidades reales del entorno empresarial.

España es una potencia mundial en varios sectores industriales, casi todos ellos con cadenas de valor integradas por grandes empresas tractoras y numerosas pymes, y de darse las condiciones adecuadas podría extender ese liderazgo a otros segmentos de actividad.

Un tejido industrial fuerte permitirá resistir mejor los ciclos económicos recesivos y aprovechar mejor los expansivos, y su repercusión en la actividad del resto de la economía y en la mejora de la productividad global será mayor que la de cualquier otro sector.

Pero para ofrecer esa contribución, la Industria necesita recuperar la competitividad perdida por la caída de la productividad, la falta de innovación, revertir el clima poco favorable a la actividad empresarial y superar las dificultades de financiación. En resumen, es necesario que la actividad industrial sea atractiva para inversores y trabajadores.

Un auténtico desafío para una Legislatura cuyo éxito dependerá, en buena medida, de como consiga convertir a la Industria en llave del impulso al conjunto de la Economía.

La Industria, desafío de la próxima Legislatura